

FACUA ve insuficientes las compensaciones del Sevilla FC a sus abonados por el partido de ida de la Supercopa

FACUA Sevilla considera insuficientes las cantidades que el Sevilla Fútbol Club pretende entregar a sus abonados por el traslado del partido de ida de la Supercopa a Tánger el próximo 12 de agosto, el cual ya no está incluido en los eventos cubiertos por los abonos. Inicialmente, el partido se celebraba en la ciudad de Sevilla; pero la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) decidió en julio que se disputara en la ciudad africana.

La asociación anima a todos los usuarios afectados a que presenten las reclamaciones que estimen oportunas y a exigir el dinero en metálico en vez de que se lo abonen a través de descuentos para futuras compras incluidos en sus tarjetas de abonados.

En un comunicado, el club de fútbol sevillano ha informado de las compensaciones según el tipo de abono. *"A los abonados adultos de Goles se les reintegrará entre 15 y 17 euros, en Fondo de 18 a 31 euros y en Preferencia, entre 29 y 50 euros"*, reza en la nota.

FACUA Sevilla ve demasiado reducidas las cantidades con las que el club pretende compensar a los abonados. Los que quieran ver el partido en Tánger se van a encontrar con un precio de la entrada desproporcionadamente superior a la compensación que va a abonar el Sevilla FC a sus abonados.

El club de fútbol sevillano se ha excusado y argumenta que el viaje a Tánger *"no se puede subvencionar por razones de normativa de competencia"* y que *"por complejidad de la operatividad no se contempla el retorno (de dinero) en metálico"*.

Numerosos abonados del Sevilla FC se están poniendo en contacto con FACUA Sevilla para poner de manifiesto que consideran muy reducida la cuantía de la compensación. Asimismo, están solicitando información a la asociación sobre sus derechos tanto a través de las redes sociales como en su oficina de la calle Resolana, número 8, y por teléfono, en el número 954 376 112.